

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2.006.-

ASISTEN:

ALCALDE-PRESIDENTE:
D. Enrique González Peralbo

NO ASISTE:

D. Cesáreo A. Fernández Díaz

CONCEJALES:

D^a Ángela Reyes Gutiérrez

D. Jesús Peinado Lunar

SECRETARIO:

D. José Manuel Caro Guerrero

En Dos Torres siendo las trece horas y quince minutos del día ocho de agosto de dos mil seis, se reúnen en la Sala de Comisiones y previa citación en legal forma, los señores arriba indicados, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique González Peralbo, asistido por el Sr. Secretario de la Corporación D. José Manuel Caro Guerrero.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, se pasa a tratar de los asuntos incluidos en el Orden del día:

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

El Sr. Alcalde pregunta si existe alguna alegación al acta de la sesión de la Junta de Gobierno Local de fecha 8 de agosto de 2.006. No formulándose alegación alguna la misma resulta aprobada por unanimidad.

2.- CORRESPONDENCIA Y SOLICITUDES.-

Se da cuenta de la siguiente correspondencia:

- Se da cuenta a la Junta de Gobierno Local de los anuncios relativos al deslinde de la Cañada Real Soriana, en los siguientes tramos desde Camino de Añora a Pedroche, desde el Callejón de las Zahúrdas hasta el Camino de Pozoblanco al Guijo y desde el Camino de Pozoblanco a el Guijo hasta el Camino de Añora y Pedroche, que se viene realizando desde la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en este término municipal

- Se informa a la Junta de Gobierno Local de la reunión de la Junta Directiva de ADOT SIGLO XXI celebrada en el día de hoy donde se ha procedido a la apertura y revisión de documentación del concurso de adjudicación del suministro de la red WIFI, resultando seleccionada la oferta presentada por NOSTRACOM.....

- Se da cuenta de la comunicación del Colegio Oficial de Arquitectos sobre la entrega de premios de Arquitectura "Félix Hernández" y del acto que se hará entrega de las placas conmemorativas y presentación del libro de los proyectos presentados en su IX y X edición.

- Se da cuenta de la comunicación recibida desde la Diputación de Córdoba en relación con la celebración de la II Feria de Los Municipios a realizar entre los días 30 de noviembre y 1, 2 y 3 del próximo mes de diciembre, en el que se solicita al Ayuntamiento la difusión de la misma entre los empresarios locales, visto lo anterior la Junta de Gobierno local acuerda participar en la misma y realizar la difusión entre los empresarios locales.

- Se da cuenta a la Junta de Gobierno Local del contrato formalizado con Julio Perugorria Producciones para actuación (pasacalles) con motivo de la Muestra de Cine Rural/2006, la cual se da por enterada.

- Se da cuenta a la Junta de Gobierno Local de las liquidaciones efectuadas por D. Antonio González Fernández relativa a las liquidaciones de IBI Urbana de la Vivienda de D. Bernabé Fernández Vioque y de las mejoras realizadas en la vivienda, de la cual el interesado pasa a hacerse cargo, y de la liquidación efectuada por el adjudicatario de la piscina municipal tras las mejoras realizadas por el mismo en dichas instalaciones, a lo que la Junta de Gobierno Local muestra su conformidad.

- Se da cuenta de las Resoluciones del Instituto Provincial de Bienestar social en relación a las ayudas concedidas para Empleo Social 2.006 para la contratación de M^o del Carmen Ruiz Fernández y de D. M^a Jesús Gómez Muñoz por periodo de 3 meses.

- Se informa a la Junta de Gobierno Local de la ayuda concedida a la Asociación ADOT SIGLO XXI para la instalación de la red WIFI que asciende a la cuantía de 64.400,00 euros, concedida por el IFA, sobre un presupuesto presentado de 99.300,00 euros.

Se presentan las siguientes solicitudes:

-Por D^a. Rosario M^a Márquez González, en representación de la Asociación de Mujeres Milafran, se presenta solicitud de autorización para llevar a cabo una reforestación en el Parque Periurbano San Isidro, así como que se formalice un convenio entre el Ayuntamiento de Dos Torres y la Delegación Provincial de Medio Ambiente, para que se aporte de forma gratuita por la citada Delegación Provincial, las plantas para dicha actuación. Vista la solicitud la Junta de Gobierno Local acuerda acceder a lo solicitado.

- Por D. Cesáreo Medrán Alaez, con D.N.I. nº 75.705163, domiciliado en Avda. Torrefranca nº 1, 1º I, se solicita licencia de apertura para la actividad de "Operador Logístico" en dicho domicilio, visto por la Junta de Gobierno Local la petición realizada, se acuerda que se cumplimente la documentación necesaria para el otorgamiento de la misma.

- Por Dª Carmen López Fernández, con D.N.I. nº 30.158.848, con domicilio en C/ Real nº 17 de Dos Torres se solicita que se reparen los daños ocasionados en su fachada con motivo de las obras ejecutadas en dicha calle, acordando la Junta de Gobierno Local que dicha incidencia se traslade a la empresa adjudicataria del proyecto para su reparación.

- Por Dª Concepción López Fernández, con D.N.I. nº 75.690.893D, domiciliada en C/ Real, nº 10, D. Fausto Portal Rodrigo, con D.N.I. nº 30.158.799, con domicilio en C/ Real 6 y Dª Altagracia Portal Rodrigo con D.N.I. nº 30.158.798, domiciliada en C/ Real, nº 8, solicitan que en dicho calle se señale el aparcamiento de forma alterna en ambas aceras de la calle, visto por la Junta de Gobierno Local se acuerda acceder a lo solicitado.

- Por Ecologistas en Acción se solicita colaboración de este Ayuntamiento para el desarrollo del proyecto "Educación ambiental y promoción de los valores naturales de la Provincia de Córdoba", por la Junta de Gobierno local se acuerda colaborar en dicho proyecto.

3.- APROBACIÓN DE FACTURAS Y CERTIFICACIONES.-

Vista la relación de facturas presentadas por la Secretaría-Intervención de este Ayuntamiento, los miembros de la Junta de Gobierno Local aprueba la misma conforme al siguiente importe:

- Ayuntamiento	66.365,47€
----------------	------------

4.- OTROS ASUNTOS VARIOS (SOLICITUDES, ACUERDOS, ETC)

- SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PROGRAMA EMPLA@ 2.006.-

Visto por la Junta de Gobierno Local la convocatoria de subvenciones económicas a entidades públicas y privadas de la Provincia de Córdoba durante el año 2.006 para el Fomento de Empleo de Mujeres en riesgo de exclusión social, publicada en el BOP nº 123 de 10 de julio de 2.006, la misma acuerda:

- Acogerse a los beneficios de la citada convocatoria, para la contratación de María Fernández Sánchez, para la labor de limpiadora, por periodo de 1 año a jornada completa.

- FORMALIZACIÓN DE CONVENIO COLABORACIÓN CON FACUA EN MATERIA DE CONSUMO.-

Visto por la Junta de Gobierno Local el texto del Convenio de Colaboración en materia de Consumo remitido desde FACUA para su aprobación y firma del mismo para la realización de 3 Talleres de Consumo en la localidad, la Junta de Gobierno Local aprueba el citado texto y autoriza el Sr. Alcalde para su formalización.

- SOLICITUD DE SUBVENCIÓN A LA DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA PARA HACER FRENTE AL AUMENTO DEL PROYECTO DEL PEM DEL PABELLÓN POLIDEPORTIVO.

Visto por la Junta de Gobierno Local la valoración económica realizada por el Arquitecto D. Antonio Gómez Vázquez, en relación al aumento del P.E.M. del proyecto Pabellón Polideportivo Multifuncional, que asciende a la cuantía de 33.194,97 euros, la Junta de Gobierno Local acuerda solicitar una subvención por dicha cuantía a la Diputación de Córdoba.

- SOLICITUD CONFORME A LA ORDEN DE 28 DE AGOSTO DE 2.006, DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA.-

Visto por la Junta de Gobierno Local la Orden de 28 de Agosto de 2.006, de la Consejería de Presidencia, para concesión de subvenciones en materia de difusión del proyecto de Reforma del Estatuto de Autonomía de Andalucía, la Junta de Gobierno Local acuerda acogerse a la misma.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto siendo las quince horas del día de la fecha.-